

ACOSTA MORE RICARDO WILFREDO

AV. RAMON CASTILLA NRO. 391 PIURA - MORROPON -
CHULUCANAS

TELÉFONO: -

R.U.C. 10476017730

**RECIBO POR HONORARIOS
ELECTRÓNICO**

Nro: E001-104

Recibí de CONSTRUCTORA MAURICIO NUÑEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Identificado con RUC Número 20526126328

Domiciliado en JR. LOS COCOS DEL CHIPE MZA. Q INT. 02 LOTE. 01 URB. LOS COCOS DEL CHIPE PIURA -
PIURA - PIURA

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de CUATRO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE TOPOGRAFÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO EN LA OBRA
CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS
POBLADOS DE SICLAMACHE, LANCHAS ALTO Y BAJO Y LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE SONDRILLO,
PROVINCIA DE HUA NCABAMBA-PIURA

Observación -

Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 28 de Febrero del 2024

Total por honorarios	:	4,000.00
RETENCION (8 %) IR	:	(0.00)
Total Neto Recibido	:	4,000.00 SOLES



Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2024

RUC:	10476017730
Apellidos y Nombres:	ACOSTA MORE RICARDO WILFREDO
Fecha de presentación:	05/01/2024
Número de operación:	20033502
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO



Transferencias

- Propias
- Terceros
- Interbancarias
- Al Exterior
- Pre-inscritas

Transferencias - Cuentas de Terceros

Exportar

Exportar

Importe Cargado

 **4,000.00 SOLES**



Cuenta de Cargo

0011-0245-0100032697 SOLES
CONSTRUCTORA MAURICIO O
NU#EZ EIRL



Cuenta de Abono

0011-0814-0239542676 SOLES
ACOSTA MORE RICARDO
WILFREDO

Detalle de la operación

Importe Abonado	4,000.00 SOLES
Fecha / Hora	02/03/2024 14:45
Referencia	TOPOGRAFIA
Número de Operación	2,590-0

Detalle de Comisiones

Comisión por Otra Plaza	0.00 SOLES
-------------------------	------------

Datos Adicionales

¿Desea enviar la confirmación del pago realizado?

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Para efectos de cálculo de intereses y sobregiros de las operaciones realizadas después de las 22:00 horas todos los días y a cualquier hora los días sábados, domingos y feriados, se tomará como fecha de abono el día siguiente útil de realizada la operación.

¿Desea inscribir esta operación en su lista de operaciones frecuentes?

Inscribir

¿Desea enviar la confirmación del pago realizado?

Si